



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, donde se allega escrito presentado por el señor Mario Arias Copete, mediante el cual informa que por escritura pública 1128 del 29 de octubre de 2021 elevada ante la Notaría Única de La Victoria (V) efectuó venta de derechos herenciales en favor de las señoras Noralba Arias Franco y Celeny Arias Franco; manifestando igualmente las mencionadas que confieren poder al abogado John James Giraldo Agudelo para que las represente. Sírvasse disponer.

Obando, Valle, marzo 08 de 2022

JUAN ESTEBAN MONTAÑEZ COY
Secretario

Obando, Valle del Cauca, febrero veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Asunto:	Acepta venta derechos herenciales
Auto No.	183
Proceso:	Sucesión
Demandante:	Jhonatan Marulanda Taborda
Causante:	María Copete de Arias
Radicación:	2017-00097-00

Atendiendo el informe de secretaría que antecede, el señor Mario Arias Copete, manifiesta que ha efectuado venta de los derechos herenciales que le corresponden en este proceso en favor de las señoras Noralba Arias Franco y Celeny Arias Franco, acompañando para tal efecto la escritura pública 1128 del 29 de octubre de 2021 elevada ante la Notaría Única de La Victoria (V)

Por lo anterior, el despacho aceptará la venta de derechos herenciales realizada, reconociendo como subrogatarias a las señoras Noralba Arias Franco y Celeny Arias Franco, titulares de la cédula de ciudadanía número 1.113.594.325 y

1.113.594.898, en aplicación del artículo 1377 del Código Civil, quienes les asiste el derecho de suceder.

Reconózcase como mandatario judicial de la mencionada al Dr. John James Giraldo Agudelo titular de la C.C. 6.361.233 y T.P. 115.716 del C.S. de la J, para que actúe conforme a las facultades conferidas en el poder anexo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

Álvaro Tróchez Rosales

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
ART. 295 C.G.P.
Estado No. 029
El anterior auto se notifica Hoy Marzo 09 de 2022

Juan Esteban Montañez Coy

JUAN ESTEBAN MONTAÑEZ COY
Secretario